

## Universidad Nacional de Tucumán

Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia Ayacucho 471 – (4000) San Miguel de Tucumán – Tel. (0381) 4248169-7060 www.fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán, 06 SEP 2016

Expte. No 51.923-2013 Ref. 1/16

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Lic. Mirtha Adriana MOYA, por intermedio de la Cátedra y Dirección del Instituto de Matemática de esta Facultad, solicita licencia sin goce de sueldo al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con semi-dedicación de la Disciplina "MATEMATICA" (Cát. Matemática II), a partir del 10-02-2016, por haber accedido transitoriamente, a un cargo vacante de mayor jerarquía;

ATENTO:

A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y Disciplina y a lo tratado por este H.Cuerpo;

CONSIDERANDO:

Que puede accederse a lo solicitado a lo dispuesto en el Art. 49°, Punto II inc.a) del Anexo II del Convenio Colectivo de Trabajo para los docentes de las Universidades Nacionales, homologado por Decreto nº 1246/15;

Por ello, y con la opinión unánime de los Señores Consejeros presentes:

## EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA

(En Reunión Ordinaria de fecha 01/07/2016)

## RESUELVE:

Art.1°)-Conceder la licencia sin goce de haberes a la Lic. Mirtha Adriana MOYA, al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con semi-dedicación de la Disciplina "MATEMATICA" (Cát. Matemática II), del Instituto de Matemática de esta Facultad, a partir del 10-02-2016, y por el término de un (1) año, por haber accedido transitoriamente, a un cargo vacante de mayor jerarquía.-

Art.2°)-Comuníquese. Cumplido, ARCHIVESE en legajo personal.-

RESOL. HCD No:

04

2016

JLRL

Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO SECRETARIA ACADEMICA FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA U.N.T. SILVIA NELINA GONZALEZ

DECANA

FAC. BIOQUIMICA, GUIMICA Y FARMACIA - UNT

NILDA LEONOR ARDILES DIRECTORA GRAL ADMINISTRATIVA FAC. de BIOQ. QUÍMICA Y FARMACIA U.N.T.